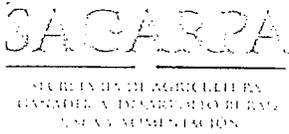


7 DE ENERO DE 2015: MÉXICO, D.F.

Disponibles fechas de apertura de ventanillas para componentes de impulso a la productividad de la SAGARPA



México, D.F., 07 de enero de 2015 Con el inicio del año, ya están abiertas ventanillas de atención, cuyas fechas de apertura y cierre, por vez primera, se publicaron dentro de las Reglas de Operación 2015 para los programas de la SAGARPA.

A partir del 12 de enero entrarán en operación, entre otras, las ventanillas para los componentes de Agroincentivos, Desarrollo de Agroclúster Agroalimentario, PROCAFE e impulso Productivo del Café, Tecnificación del Riego, Bionergia y Sustentabilidad, Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF), y el de Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MasAgro).

Para mayor información y fecha de apertura de otros componentes de atención, los productores pueden consultar la página web de la dependencia: [www.sagarpa.gob.mx](http://www.sagarpa.gob.mx), en el apartado de Programas de Apoyo 2015.

México, D.F., 07 de enero de 2015 La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) exhorta a los productores a mantenerse informados respecto a las fechas de apertura y cierre de ventanillas de los componentes y programas dirigidos a elevar la productividad y competitividad en el sector agroalimentario del país.

Con el inicio del año, ya están disponibles algunas ventanillas de atención, cuyas fechas, por vez primera, se publicaron dentro de las Reglas de Operación 2015 para los programas de la SAGARPA.

Entre los componentes que ya se encuentran listos para recibir solicitudes de inscripción son: el de Desarrollo de las Zonas Áridas, de Acceso al Financiamiento Productivo y Competitivo, Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas, de Sacrificio de Ganado en Establecimientos Tipo Inspección Federal (TIF), Innovación para el Desarrollo Tecnológico Aplicado y Minería Social, entre otros.

A partir del 12 de enero entrarán en operación las ventanillas para los componentes de Agroincentivos, Desarrollo de Agroclúster Agroalimentario, PROCAFE e impulso Productivo del Café, Tecnificación del Riego, Bionergia y Sustentabilidad, Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF), y el de Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MasAgro).

El 15 de enero se tiene prevista la apertura de ventanillas para los componentes de Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, Desarrollo Estratégico de la Acuicultura, Ordenamiento Pesquero y Acuicola Integral y Sustentable, y PROPESCA.

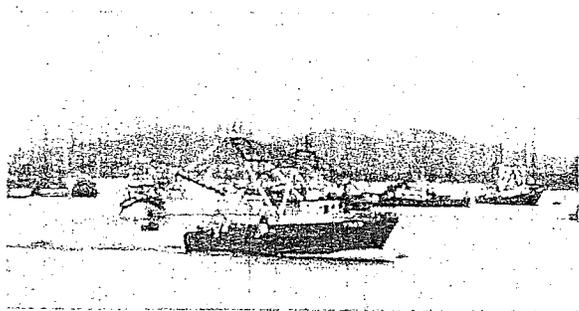
En el caso del sector ganadero, los componentes PROGAN Productivo, Infraestructura y Equipo del Repoblamiento, y el de Repoblamiento y Recría Pecuaria, entre otros, abrirán ventanillas a partir del 02 de febrero.

Cabe señalar que los programas Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) y de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE) dispondrán de ventanillas desde el día 17 de marzo, a partir de lo publicado en las Reglas de Operación.

Con base en mecanismos de transparencia, los proyectos que califiquen como viables contribuirán a promover la productividad y competitividad del sector agroalimentario, así como al desarrollo de las comunidades rurales.

Para mayor información y fecha de apertura y cierre de otros componentes de atención, los productores pueden consultar la página web de la dependencia: [www.sagarpa.gob.mx](http://www.sagarpa.gob.mx), en el apartado de Programas de Apoyo 2015.

## Fortalece CONAPESCA el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola 2015: Aguilar Sánchez



México, D.F., 04 de enero de 2015 La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), fortaleció económica y productivamente los componentes de su Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola 2015, con el fin de incrementar la producción y el desarrollo sustentable del sector, informó el titular de la CONAPESCA, Mario Aguilar Sánchez.

Destacó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2015, aprobado por los legisladores, a este Programa se le asignaron dos mil 416.2 millones de pesos, monto superior en 272.6 millones con respecto al aplicado en 2014.

Aplicamos mejores instrumentos y eficientes esquemas de trabajo que nos permiten mantener la contribución del sector pesquero y acuícola en el crecimiento del sector productivo primario del país y garantizar la seguridad alimentaria con productos de alto valor proteínico y disponibles en todo el país a precios accesibles, puntualizó el titular de la CONAPESCA.

Anunció que entre las modificaciones a disposiciones generales de los siete componentes que comprende el Programa de Fomento está el que a partir del 2015 serán incluidas las embarcaciones escameras en los apoyos e incentivos otorgados bajo el esquema de Reducción del Esfuerzo Pesquero.

Señaló también el acortamiento de 15 días al periodo de ventanillas de atención, lo que permitirá brindar una mejor asesoría a los productores en el llenado correcto de sus trámites y registros.

Refirió además la incorporación de criterios de dictaminación con puntajes, principalmente en la Modernización de Embarcaciones Mayores y Sistemas Producto Pesquero y Acuícolas.

En la parte de acuicultura comercial, el comisionado Mario Aguilar Sánchez resaltó que para las granjas acuícolas en operación no se solicitará el requisito de mostrar la concesión del uso del agua.

El funcionario del Gobierno Federal abundó que se continúa con la reducción de requisitos que están en poder de la autoridad, como el Registro Pesquero Nacional, permisos, concesiones y acreditación del equipo de monitoreo satelital.

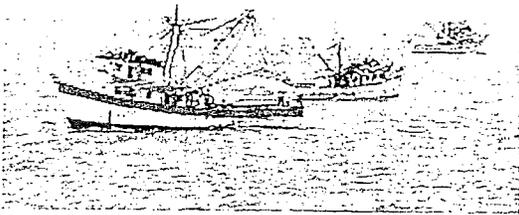
De igual forma, se ajustan montos de apoyo, como es el caso del componente de Comité Sistema Producto y Acuicultura y Rural, y en otros casos se incrementan, como en Ordenamiento Pesquero y Acuícola, para realizar proyectos de mayor impacto.

Señaló además que en infraestructura para la productividad pesquera se permitirá el incentivo por separado para muelles, rampas de botado y módulos de venta, entre otros.

Los componentes del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola son: Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola; Integración Productiva y Comercial Pesquera y Acuícola; PROPECSA; Desarrollo Estratégico de la Acuicultura; Ordenamiento Pesquero y Acuícola Integral y Sustentable; Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas; y Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas.

28 DE ENERO DE 2015; MAZATLÁN, SIN.

Abre CONAPESCA ventanillas para que los productores pesqueros y acuícolas se inscriban a los programas de apoyo a la productividad



Acuícolas.

La población objetivo son las unidades económicas pesqueras y acuícolas inscritas en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA). De igual forma, la cobertura del Programa es nacional, excepto en los casos en que algún componente especifique otra cobertura diferente.

Con la apertura de este programa de atención, la CONAPESCA da inicio formal al proceso para recibir las solicitudes de apoyo para los pescadores y acuicultores del país, lo cual contribuye a que los recursos lleguen a tiempo y se cumpla con los requerimientos productivos del sector.

Mediante el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, la CONAPESCA contribuye a la disponibilidad de productos acuícolas y pesqueros y se incrementa la producción, de manera sustentable.

Con esta política pública se mejora la productividad de las unidades económicas pesqueras y acuícolas, al otorgarse incentivos a la producción, al valor agregado, a la comercialización y fomento al consumo, así como al aprovechamiento sustentable de los recursos del mar y aguas dulces del país.

En el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA para el ejercicio fiscal 2015, se detallan los siguientes componentes con fecha de 15 de enero de apertura de servicios:

De Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, incluyendo los rubros de Modernización de Embarcaciones Mayores dedicadas a la pesca de camarón, calamar, escama marina, sardina, pulpo y atún con palangre; Obras y Estudios para el Mejoramiento de la Productividad Pesquera y Acuícola, que incluye infraestructura y equipamiento eléctrico para granjas acuícolas; así como el de Energéticos Pesqueros y Acuícolas.

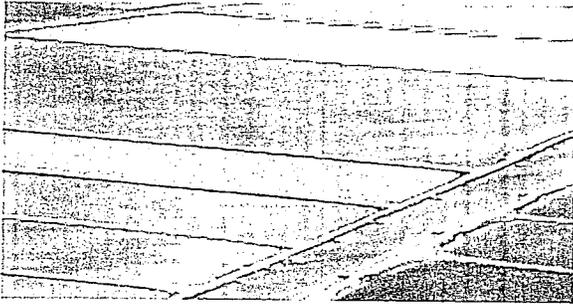
Además, el Componente de Integración Productiva y Comercial, Pesquera y Acuícola; el Componente de Ordenamiento Pesquero y Acuícola Integral y Sustentable; el Componente de Desarrollo Estratégico de la Acuicultura; del Componente de Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas; el Componente PROPECSA; así como el Componente Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas.

Para mayor información de las fechas de apertura y cierre de ventanillas, consultar [http://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/rop\\_apertura\\_cierre\\_ventanilla\\_2015](http://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/rop_apertura_cierre_ventanilla_2015).

Y para conocer más en detalle las reglas de operación, requisitos y documentación: [http://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/programas\\_sujetos\\_a\\_reglas\\_de\\_operacion\\_ano\\_2015](http://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/programas_sujetos_a_reglas_de_operacion_ano_2015).

30 DE ENERO DE 2015: MAZATLAN, SIN.

Invita CONAPESCA a los productores pesqueros y acuícolas a inscribirse en los programas de apoyo a la productividad



30 de Enero de 2015; Mazatlán, Sin. La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) mantiene abierto, hasta el 15 de marzo, el periodo de registro de cinco de los siete componentes del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola.

Los otros dos componentes de este Programa (Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas y el de Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas) operan de manera permanente.

La entrega oportuna de las solicitudes de apoyo de pescadores y acuicultores coadyuva a que los recursos del Gobierno Federal se entreguen de manera pronta y directa y se cumpla con los requerimientos productivos del sector.

La cobertura del Programa es nacional, excepto en los casos en que algún componente especifique otra cobertura diferente, y podrán solicitar los apoyos a la productividad las unidades económicas pesqueras y acuícolas inscritas en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA).

Los apoyos otorgados contribuyen a que haya mayor disponibilidad de productos acuícolas y pesqueros y a incrementar la producción, de manera sustentable.

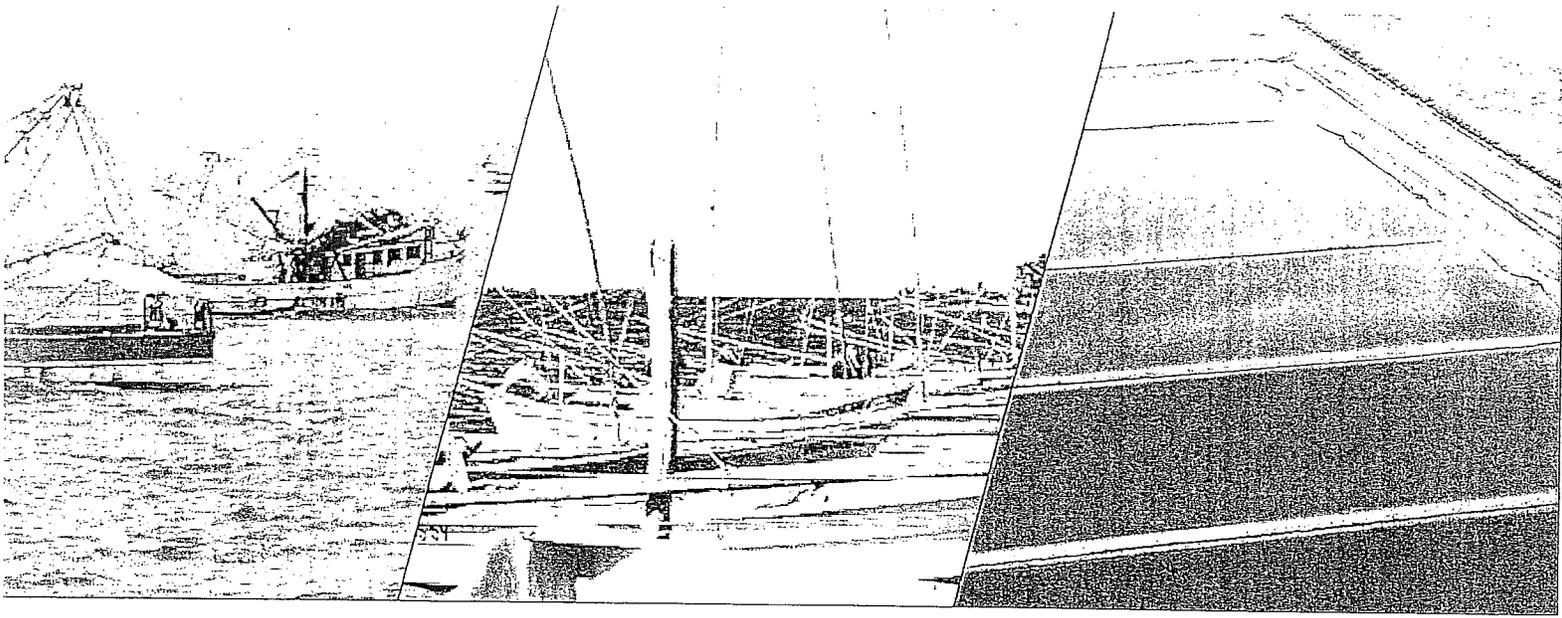
Además, fortalecen al sector ya que con los recursos se incentiva la producción, el valor agregado, la comercialización y el fomento al consumo.

El Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola de la CONAPESCA está integrado por los siguientes componentes:

- Componente de Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuicola, en el que se incluyen los rubros de Modernización de Embarcaciones Mayores (dedicadas a la pesca de camarón, calamar, escama marina, sardina, pulpo y atún con palangre), de Obras y Estudios para el Mejoramiento de la Productividad Pesquera y Acuicola (incorpora infraestructura y equipamiento eléctrico para granjas acuícolas) y el de Energéticos Pesqueros y Acuícolas.
- Componente de Integración Productiva y Comercial, Pesquera y Acuicola.
- Componente de Ordenamiento Pesquero y Acuicola Integral y Sustentable.
- Componente de Desarrollo Estratégico de la Acuicultura
- Componente PROPESCA.
- Componente de Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas.
- Componente de Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas.

Para mayor información de las fechas de apertura y cierre de ventanillas, los interesados pueden consultar la siguiente dirección electrónica: [http://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/rop\\_apertura\\_cierre\\_ventanilla\\_2015](http://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/rop_apertura_cierre_ventanilla_2015).

Para conocer más en detalle las reglas de operación, requisitos y documentación, está disponible la siguiente dirección electrónica: [http://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/programas\\_sujetos\\_a\\_reglas\\_de\\_operacion\\_ano\\_2015](http://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/programas_sujetos_a_reglas_de_operacion_ano_2015).



## ABRE CONAPESCA VENTANILLAS DE INSCRIPCIÓN A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD

Desde el 15 de enero y hasta el 15 de marzo estarán abiertas las ventanillas de los componentes de Impulso a la capitalización pesquera y acuícola; Integración productiva y comercial; Desarrollo estratégico de la acuicultura; Ordenamiento pesquero y acuícola integral y sustentable, y PROPECSA.

**C**ONAPESCA anunció que desde el 15 de enero y hasta el próximo 15 de marzo está abierto el periodo de registro de cinco de los siete componentes del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola.

Precisó que los otros dos componentes del Programa operan de manera permanente, como son el de Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas y el de Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas.

La población objetivo son las unidades económicas pesqueras y acuícolas inscritas en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA). De igual forma, la cobertura del Programa es nacional, excepto en los casos en que algún componente especifique otra cobertura diferente.

Con la apertura de este programa de atención, la CONAPESCA da inicio formal al proceso para recibir las solicitudes de apoyo para los pescadores y acuicultores del país, lo cual

*Para mayor información de las fechas de apertura y cierre de ventanillas. **CLICK AQUÍ***

*Para conocer más en detalle las reglas de operación, requisitos y documentación. **CLICK AQUÍ***

contribuye a que los recursos lleguen a tiempo y se cumpla con los requerimientos productivos del sector.

Mediante el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, la CONAPESCA contribuye a la disponibilidad de productos acuícolas y pesqueros y se incrementa la producción, de manera sustentable.

Con esta política pública se mejora la productividad de las unidades económicas pesqueras y acuícolas, al otorgarse incentivos a la producción, al valor agregado, a la comercialización y fomento al consumo, así como al aprovechamiento sus-

tentable de los recursos del mar y aguas dulces del país.

En el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA para el ejercicio fiscal 2015, se detallan los siguientes componentes con fecha de 15 de enero de apertura de apertura de servicios:

De Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, incluyendo los rubros de Modernización de Embarcaciones Mayores dedicadas a la pesca de camarón, calamar, escama marina, sardina, pulpo y atún con palangre; Obras y Estudios para el Mejoramiento de la Productividad Pesquera y Acuícola, que incluye infraestructura y equipamiento eléctrico para granjas acuícolas; así como el de Energéticos Pesqueros y Acuícolas.

Además, el Componente de Integración Productiva y Comercial, Pesquera y Acuícola; el Componente de Ordenamiento Pesquero y Acuícola Integral y Sustentable; el Componente de Desarrollo Estratégico de la Acuicultura; del Componente de Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas; el Componente PROPECSA; así como el Componente Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas.

## DISTRITO FEDERAL (05.01.15)

**Fortalecen programa de fomento a productividad pesquera y acuícola 2015: Aguilar Sánchez.- Ciudad de México.-** La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) fortaleció económica y productivamente los componentes de su Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola 2015, a fin de aumentar la producción y el desarrollo sustentable del sector. El titular del organismo, Mario Aguilar Sánchez, dijo que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015, a este Programa se le asignaron dos mil 410.2 millones de pesos, monto superior en 272.6 millones con respecto al aplicado en 2014. Destaca que la Conapesca aplica mejores instrumentos y eficientes esquemas de trabajo que permiten mantener la contribución del sector pesquero y acuícola en el crecimiento del sector productivo primario del país y garantizar la seguridad alimentaria con productos de alto valor proteínico y disponible en todo el país a precios accesibles. Entre las modificaciones a disposiciones generales de los siete componentes que comprende el Programa de Fomento está el que a partir de 2015 serán incluidas las embarcaciones escameras en los apoyos e incentivos otorgados bajo el esquema de Reducción del Esfuerzo Pesquero. En un comunicado, señala también el acortamiento de 15 días al periodo de ventanillas de atención, lo que permitirá brindar una mejor asesoría a los productores en el llenado correcto de sus trámites y registros. Refiere además la incorporación de criterios de dictaminación con puntajes, principalmente en la Modernización de Embarcaciones Mayores y Sistemas Producto Pesquero y Acuícolas. En la parte de acuicultura comercial, Aguilar Sánchez dijo que para las granjas acuícolas en operación no se solicitará el requisito de mostrar la concesión del uso del agua. Expuso que se continúa con la reducción de requisitos que están en poder de la autoridad, como el Registro Pesquero Nacional, permisos, concesiones y acreditación del equipo de monitoreo satelital. De igual forma, se ajustan montos de apoyo, como es el caso del componente de Comité Sistema Producto y Acuicultura y Rural, y en otros casos se incrementan como en Ordenamiento Pesquero y Acuícola, para realizar proyectos de mayor impacto. El comisionado de Conapesca señala además que en infraestructura para la productividad pesquera se permitirá el incentivo por separado para muelles, rampas de botado y módulos de venta, entre otros. Los componentes del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola son Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola; Integración Productiva y Comercial Pesquera y Acuícola; Propesca, y Desarrollo Estratégico de la Acuicultura. Asimismo, el de Ordenamiento Pesquero y Acuícola Integral y Sustentable; Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas, y Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas. **Zócalo, Saitillo/**

## JALISCO 05.01.15)

**Buscan fortalecer programa de fomento a productividad pesquera.-** La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) fortaleció económica y productivamente los componentes de su Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola 2015, a fin de aumentar la producción y el desarrollo sustentable del sector. El titular del organismo, Mario Aguilar Sánchez, dijo que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015, a este Programa se le asignaron dos mil 410.2 millones de pesos, monto superior en 272.6 millones con respecto al aplicado en 2014. Destaca que la Conapesca aplica mejores instrumentos y eficientes esquemas de trabajo que permiten mantener la contribución del sector pesquero y acuícola en el crecimiento del sector productivo primario del país y garantizar la seguridad alimentaria con productos de alto valor proteínico y disponible en todo el país a precios accesibles. Entre las modificaciones a disposiciones generales de los siete componentes que comprende el Programa de Fomento está el que a partir de 2015 serán incluidas las embarcaciones escameras en los apoyos e incentivos otorgados bajo el esquema de Reducción del Esfuerzo Pesquero. En un comunicado, señala también el acortamiento de 15 días al periodo de ventanillas de atención, lo que permitirá brindar una mejor asesoría a los productores en el llenado correcto de sus trámites y registros. Refiere además la incorporación de criterios de dictaminación con puntajes, principalmente en la Modernización de Embarcaciones Mayores y Sistemas Producto Pesquero y Acuícolas. En la parte de acuicultura comercial, Aguilar Sánchez dijo que para las granjas acuícolas en operación no se solicitará el requisito de mostrar la concesión del uso del agua. Expuso que se continúa con la

reducción de requisitos que están en poder de la autoridad, como el Registro Pesquero Nacional, permisos, concesiones y acreditación del equipo de monitoreo satelital. De igual forma, se ajustan montos de apoyo, como es el caso del componente de Comité Sistema Producto y Acuicultura y Rural, y en otros casos se incrementan como en Ordenamiento Pesquero y Acuícola, para realizar proyectos de mayor impacto. El comisionado de Conapesca señala además que en infraestructura para la productividad pesquera se permitirá el incentivo por separado para muelles, rampas de botado y módulos de venta, entre otros. Los componentes del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola son Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola; Integración Productiva y Comercial Pesquera y Acuícola; Propesca, y Desarrollo Estratégico de la Acuicultura. Asimismo, el de Ordenamiento Pesquero y Acuícola Integral y Sustentable; Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas, y Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas. [Crónica.com](http://Crónica.com)

#### DISTRITO FEDERAL 08.01.15

Exhorta SAGARPA a productores a informarse para acceder a programas de apoyo.- La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación llama a los productores a que se mantengan informados respecto a las fechas de apertura y cierre de ventanillas de los componentes y programas enfocados a elevar la productividad y competitividad del sector agroalimentario del país. Y es que, con el inicio del año, ya están disponibles algunas ventanillas de atención, cuyas fechas, por vez primera, se publicaron dentro de las Reglas de Operación 2015 para los programas de la SAGARPA. Entre los componentes que ya se encuentran listos para recibir solicitudes destacan el de Desarrollo de las Zonas Áridas, de Acceso al Financiamiento Productivo y Competitivo, Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas, de Sacrificio de Ganado en Establecimientos Tipo Inspección Federal, Innovación para el Desarrollo Tecnológico Aplicado y Minería Social, entre otros. En tanto que a partir del 12 de enero entrarán en operación las ventanillas para Agroincentivos, Desarrollo de Agroclúster Agroalimentario, PROCAFE e impulso Productivo del Café, Tecnificación del Riego, Bioenergía y Sustentabilidad, Incentivos para Productores de Maíz y Frijol, y el de Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional, -MasAgro-. En este contexto, el 15 de enero se abrirán ventanillas para el Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, Desarrollo Estratégico de la Acuicultura, Ordenamiento Pesquero y Acuícola Integral y Sustentable, y PROPESCA. En el caso del sector ganadero, el PROGAN Productivo, Infraestructura y Equipo del Repoblamiento, y el de Repoblamiento y Recría Pecuaria, entre otros, abrirán ventanillas a partir del 02 de febrero. Cabe señalar que los programas Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios y de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora dispondrán de ventanillas desde el día 17 de marzo. Para mayor información y fecha de apertura y cierre de otros componentes de atención, los productores pueden consultar la página: [www.sagarpa.gob.mx](http://www.sagarpa.gob.mx), en el apartado de Programas de Apoyo 2015. Milenio, 30. Notimex / Yahoo Noticias / 20 Minutos / Argón / Hoja de Ruta / México Nueva Era / Talla Política / NotiRed / Liberal Metropolitano Yo Campesino / VJA / CesvMor / Vanguardia / Veracruzanos Info / Mi Morelia / Pan y Circo

#### BAJA CALIFORNIA (27.01.15)

Abiertas ventanillas para la modernización de las embarcaciones pesqueras.- A fin de incrementar la producción acuícola y pesquera en el Estado, la Comisión Nacional de Pesca mantiene abiertas las ventanillas de Programa de Fomento a la Productividad para la recepción de solicitudes de apoyo al incentivo de modernización de embarcaciones pesqueras mayores. Con esto, se busca entregar incentivos a la producción, valor agregado, comercialización y fomento al

consumo, además del aprovechamiento sustentable de los recursos en el mar. **La Voz de la Frontera**

---

#### **BAJA CALIFORNIA 28.01.15**

**Abiertas ventanillas para pedir apoyos para embarcaciones: SAGARPA - MEXICALI.-** La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó a los pescadores de Baja California que hasta el 15 de marzo del 2015 permanecerán abiertas las ventanillas de atención para solicitar los apoyos económicos del Proyecto de Modernización de Embarcaciones Pesqueras Mayores, confirmó el titular en el estado, Guillermo Aldrete Haas. Destacó que la SAGARPA a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) abrió desde el pasado 15 de enero, las ventanillas de atención para la recepción de solicitudes de apoyo; por lo que convoca a los pescadores de la entidad para que acudan de inmediato a realizar los trámites correspondientes. El funcionario explicó que los interesados deberán acudir a las oficinas de la Subdelegación de la CONAPESCA en el estado, ubicada por la calle 11 y Espinoza No. 1340, Colonia Obrera, del Municipio de Ensenada, Baja California, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. La responsable de la CONAPESCA en Baja California, Tania Nassar Prado, señaló que el proyecto está dirigido a las personas físicas o morales que cuentan con embarcaciones mayores, al amparo de un permiso o concesión de pesca vigente y cuyas embarcaciones presentan características de deterioro y requieren ser modernizadas y/o equipadas. Aclaró que los apoyos podrán ser utilizados para la sustitución del motor principal de la embarcación, adquisición e instalación de implementos catalizadores y ahorradores de combustible, sustitución de chumaceras de babbit por chumaceras bipartidas de rodillos. Señaló que los incentivos representan un apoyo complementario a la inversión que realiza beneficiario, donde la aportación de la SAGARPA a través de la CONAPESCA puede ser hasta el 50% de la inversión sin rebasar el millón de pesos por embarcación modernizada. **Uniradio Informa.com**

#### **PUEBLA 28.01.15**

**Sagarpa presenta programas de apoyo al campo en Izúcar.-** Izúcar de Matamoros, Pue.- En las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Izúcar se llevó a cabo la Reunión del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable por parte de la SAGARPA que tiene como propósito dar a conocer todos los programas de apoyo para el campo. A esta importante reunión acudieron la Diputada por el Distrito XXII, Evelia Rodríguez García, la Diputada Maritza Marin Marcelo como secretaria de la Comisión de Desarrollo Rural del Congreso del Estado de Puebla y el Delegado Estatal de SAGARPA Alberto Jiménez Merino. En esta reunión también fueron convocados distintos presidentes municipales que conforman la zona 06 de la SAGARPA, así como productores para conocer las nuevas reglas de operación de la dependencia federal, esto como resultado de las recientes reformas al campo. Por ello, las ventanillas de recepción para recibir apoyos o créditos estarán abiertas hasta el próximo 31 de marzo. Cabe destacar que el objetivo de estas reglas es que la información llegue al productor con tiempo y no tenga que estar elaborando su proyecto de manera pronta o en el peor de los casos, quede fuera de los beneficios, a pesar de que la convocatoria salió desde el pasado 28 de diciembre. Por otro lado se informó que se destinarán 59 millones de pesos para la conservación del agua y la tierra, se debe aprovechar el agua y recuperar las especies acuícolas, sobre todo con la implementación de granjas de tilapia; tan solo en el estado hay 17 granjas que producen 40 toneladas al año. **Puebla Noticias**

#### **29.01.15 DISTRITO FEDERAL**

**Activa CONAPESCA ventanillas para los Programas de Apoyo a la Productividad.-** La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) informó que desde el 15 de enero y hasta el próximo 15 de marzo estará abierto el periodo de registro de cinco de los siete componentes del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola. El organismo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) precisó que los otros dos componentes del Programa operan de manera permanente, como son el de Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas y el de Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas. Con esta política pública se mejora la productividad de las unidades económicas pesqueras y acuícolas, al otorgarse incentivos a la producción, al valor agregado, a la comercialización y fomento al consumo, así como al aprovechamiento sustentable de los recursos del mar y aguas dulces del país. Componente de Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, en el que se incluyen los rubros de Modernización de Embarcaciones Mayores (dedicadas a la pesca de camarón, calamar, escama marina, sardina, pulpo y atún con palangre), de Obras y Estudios para el Mejoramiento de la Productividad Pesquera y Acuícola (incorpora infraestructura y equipamiento eléctrico para granjas acuícolas) y el de Energéticos Pesqueros y Acuícolas. También, los componentes de Integración Productiva y Comercial, Pesquera y Acuícola; de Ordenamiento Pesquero y Acuícola Integral y Sustentable; de Desarrollo Estratégico de la Acuicultura, y el PROPECSA. **Talla Política/ Hoja de Ruta Digital/ Noodls/ Calle México/ Notimex/ Agro en Red/ Vja/ Cesvmor/ Entorno Político/ Uni Mexicali/ San Luis Digital/ La Verdad/ Penas Codigital/ Yucatán Informa/ Mi Morelia/Diario del Yaqui**

#### **BAJA CALIFORNIA**

**Abiertas ventanillas para pedir apoyos para embarcaciones: SAGARPA.- Mexicali, BC.-** La SAGARPA informó a los pescadores de Baja California que hasta el 15 de marzo del 2015 permanecerán abiertas las ventanillas de atención para solicitar los apoyos económicos del Proyecto de Modernización de Embarcaciones Pesqueras Mayores, confirmó el titular en el estado, Guillermo Aldrete Haas. Destacó que la SAGARPA a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) abrió desde el pasado 15 de enero, las ventanillas de atención para la recepción de solicitudes de apoyo; por lo que convoca a los pescadores de la entidad para que acudan de inmediato a realizar los trámites correspondientes. Por su parte, la responsable de la CONAPESCA en Baja California, Tania Nassar Prado, señaló que el proyecto está dirigido a las personas físicas o morales que cuentan con embarcaciones mayores, al amparo de un permiso o concesión de pesca vigente y cuyas embarcaciones presentan características de deterioro y requieren ser modernizadas y/o equipadas. **Uniradio Informa.**

#### **NAYARIT.**

**Abre CONAPESCA ventanillas para que los productores pesqueros y acuícolas.-** La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) anunció que desde el 15 de enero y hasta el próximo 15 de marzo está abierto el periodo de registro de cinco de los siete componentes del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola. El organismo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) precisó que los otros dos componentes del Programa operan de manera permanente, como son el de Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas y el de Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas. La población objetivo son las unidades económicas pesqueras y acuícolas inscritas en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA). De igual forma, la cobertura del Programa es nacional, excepto en los casos en que algún componente especifique otra cobertura diferente. Con la apertura de este programa de atención, la CONAPESCA da inicio formal al proceso para recibir las solicitudes de apoyo para los pescadores y acuicultores del país, lo cual contribuye a que los recursos lleguen a tiempo y se cumpla con los requerimientos productivos del sector. Mediante el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, la CONAPESCA contribuye a la disponibilidad de productos acuícolas y pesqueros y se incrementa la producción, de manera sustentable. Con esta política pública se mejora la productividad de las unidades económicas pesqueras y acuícolas, al otorgarse incentivos a la producción, al valor

agregado, a la comercialización y fomento al consumo, así como al aprovechamiento sustentable de los recursos del mar y aguas dulces del país. En el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA para el ejercicio fiscal 2015, se detallan los siguientes componentes con fecha de 15 de enero de apertura de servicios: De Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, incluyendo los rubros de Modernización de Embarcaciones Mayores dedicadas a la pesca de camarón, calamar, escama marina, sardina, pulpo y atún con palangre; Obras y Estudios para el Mejoramiento de la Productividad Pesquera y Acuícola, que incluye infraestructura y equipamiento eléctrico para granjas acuícolas; así como el de Energéticos Pesqueros y Acuícolas. Además, el Componente de Integración Productiva y Comercial, Pesquera y Acuícola; el Componente de Ordenamiento Pesquero y Acuícola Integral y Sustentable; el Componente de Desarrollo Estratégico de la Acuicultura; del Componente de Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas; el Componente PROPECSA; así como el Componente Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas. **Avance (29.01.15)**

---

## BAJA CALIFORNIA

**Convoca SAGARPA-CONAPESCA a solicitar apoyos del PROPECSA 2015.-** Con la finalidad de elevar la competitividad y productividad del sector pesquero de Baja California, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) convoca a los pescadores ribereños de la región para que aprovechen los incentivos del Programa de Apoyos Directos a la Pesca (PROPECSA) 2015. Guillermo Aldrete Haas, Delegado Estatal de SAGARPA, informó que hasta el 15 de marzo, permanecerán abiertas las ventanillas de atención para los productores interesados en participar en cursos de capacitación y adiestramiento u otras actividades que les permitan desarrollar sus capacidades técnicas- productivas, ingresen sus solicitudes de apoyo. Explicó que este año, la CONAPESCA está implementando un registro en línea obligatorio para todos aquellos pescadores que estén interesados en aprovechar los beneficios económicos del Programa. Este registro, dijo, lo podrán hacer a través de la página <http://www.siremo.conapesca.gob.mx/Prope/index.php#>. Señaló que una vez hecho su registro, deberán imprimir el formato de solicitud y presentarlo en la Subdelegación de Pesca, ubicada por la calle 11 y Espinoza No. 1340, Colonia Obrera, del Municipio de Ensenada, Baja California; acompañado de una identificación oficial con fotografía. La responsable de la CONAPESCA en Baja California, Tania Nassar Prado, explicó que el PROPECSA está dirigido a pescadores y acuicultores del sector social así como tripulantes de embarcaciones pesqueras mayores que acrediten dedicarse a la actividad de manera legal y organizada. El PROPECSA busca estimular a los pescadores a respetar los periodos de veda y realizar un aprovechamiento responsable de los recursos pesqueros, mediante la impartición de cursos de capacitación que les permita ser más competitivos, eficientes y elevar su productividad, además de otorgarles un incentivo económico, aseguró. Dicho lo anterior, reiteró el llamado a los interesados para que acudan a la Subdelegación de Pesca para mayor información, así como para cualquier asesoría que requieran en el llenado de su registro en línea, de lunes a viernes durante el horario de atención de ventanilla de 09:00 a 14:00 horas. Por último, Aldrete Haas, señaló que la clave del éxito para alcanzar mejores niveles de productividad y competitividad, radica en la organización y capacitación de los productores, por lo que la Delegación a su cargo, impulsará fuertemente la capacitación y otras acciones que permitan incrementar mejorar la rentabilidad económica del sector. **Monitor Económico (30.01.15)**

## BAJA CALIFORNIA SUR

**Activa CONAPESCA ventanillas para los productores pesqueros y acuícolas.-** El organismo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) precisó que los otros dos componentes del Programa operan de manera permanente, como son el de Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas y el de Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas. La población objetivo son las unidades económicas pesqueras y acuícolas inscritas en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA). De igual forma, la cobertura del Programa es nacional, excepto en los casos en que algún componente especifique otra cobertura diferente. Desde el primer día de activación del Programa de Fomento, la CONAPESCA recibe las solicitudes de apoyo para los pescadores y acuicultores del país, con lo cual coadyuva a que los recursos lleguen a tiempo y se cumpla con los requerimientos productivos del sector. Mediante el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, la CONAPESCA contribuye a la disponibilidad de productos acuícolas y pesqueros y a incrementar la producción, de manera sustentable. **El Peninsular (30.01.15)**

---

## DISTRITO FEDERAL

**Invita CONAPESCA a los productores pesqueros y acuícolas a inscribirse en los programas de apoyo a la productividad.-** Ciudad de México.- Hasta el 15 de marzo permanecerán abiertas las ventanillas de los componentes de Impulso a la capitalización pesquera y acuícola; Integración productiva y comercial; Desarrollo estratégico de la acuicultura; Ordenamiento pesquero y acuícola integral y sustentable, y PROPESCA. La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) mantiene abierto, hasta el 15 de marzo, el periodo de registro de cinco de los siete componentes del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola. Los otros dos componentes de este Programa (Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas y el de Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas) operan de manera permanente. La entrega oportuna de las solicitudes de apoyo de pescadores y acuicultores coadyuva a que los recursos del Gobierno Federal se entreguen de manera pronta y directa y se cumpla con los requerimientos productivos del sector. La cobertura del Programa es nacional, excepto en los casos en que algún componente especifique otra cobertura diferente, y podrán solicitar los apoyos a la productividad las unidades económicas pesqueras y acuícolas inscritas en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA). Los apoyos otorgados contribuyen a que haya mayor disponibilidad de productos acuícolas y pesqueros y a incrementar la producción, de manera sustentable. Además, fortalecen al sector ya que con los recursos se incentiva la producción, el valor agregado, la comercialización y el fomento al consumo. El Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de la CONAPESCA está integrado por los siguientes componentes: Componente de Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, en el que se incluyen los rubros de Modernización de Embarcaciones Mayores (dedicadas a la pesca de camarón, calamar, escama marina, sardina, pulpo y atún con palangre), de Obras y Estudios para el Mejoramiento de la Productividad Pesquera y Acuícola (incorpora infraestructura y equipamiento eléctrico para granjas acuícolas) y el de Energéticos Pesqueros y Acuícolas. · Componente de Integración Productiva y Comercial, Pesquera y Acuícola. · Componente de Ordenamiento Pesquero y Acuícola Integral y Sustentable. · Componente de Desarrollo Estratégico de la Acuicultura. · Componente PROPESCA. · Componente de Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas. · Componente de Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas. Para mayor información de las fechas de apertura y cierre de ventanillas, los interesados pueden consultar la siguiente dirección electrónica: **El Golfo. Info (31.01.15)**

29 de Enero de 2015

## SINALOA

**Llaman a aprovechar programas.- MAZATLÁN.** Desde el 15 de enero hasta 15 de marzo, la Comisión Nacional de Pesca mantiene abiertas las inscripciones para los programas de apoyo a la productividad, dirigido a productores pesqueros y acuícolas. La dependencia federal precisó que los programas están enfocados al impulso a la capitalización pesquera y acuícola, integración productiva y comercial, desarrollo estratégico de la acuicultura, y el ordenamiento pesquero acuícola integral y sustentable, además del programa Propesca. "Desde el 15 de enero y hasta el próximo 15 de marzo está abierto el periodo de registro de cinco de los siete componentes del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola", señala un comunicado. "La población objetivo son las unidades económicas pesqueras y acuícolas inscritas en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura. De igual forma, la cobertura del Programa es nacional, excepto en los casos en que algún componente especifique otra cobertura diferente". Con esta política pública se mejora la productividad de las unidades económicas pesqueras y acuícolas, se señala, al otorgarse incentivos a la producción al valor agregado, comercialización, fomento al consumo, aprovechamiento sustentable de los recursos del mar y aguas dulces. "Con la apertura de este programa de atención, la Conapesca da inicio al proceso para recibir las solicitudes de apoyo para los pescadores y acuicultores del País, lo cual contribuye a que los recursos lleguen a tiempo y se cumpla con los requerimientos productivos del sector". **Noroeste**